

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CITY SECURITY CIA. LTDA. CITSECURITY**

En Guayaquil a los 6 días del mes de febrero del 2018, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en Cooperativa El Limonal 424 Mz. 1 Solar 8, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **CITY SECURITY CIA. LTDA. CITSECURITY**. Los accionistas son: 1) JIMMY ANTONIO ANDRADE NAVARRETE, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una; 2) ORELLANA CARDENAS JESUS RAMON, propietario de 6000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, JIMMY ANTONIO ANDRADE NAVARRETE como Presidente, actuando como Secretario Ad-hoc el señor JIMMY ANTONIO ANDRADE NAVARRETE, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **CITY SECURITY CIA. LTDA. CITSECURITY**. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la; **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2017.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, desarrollado por el personal contable de la empresa.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2017, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía **CITY SECURITY CIA. LTDA. CITSECURITY** la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-hoc que certifica.- en Guayaquil, a los seis días del mes de Febrero del 2017 f) ANDRADE NAVARRETE JIMMY ANTONIO, Presidente de la Junta; f) RAUL HUMBERTO FLORES NARANJO Secretario Ad-hoc de la junta; f) ORELLANA CARDENAS JESUS RAMON.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **CITY SECURITY CIA. LTDA. CITSECURITY**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 6 de febrero del 2018



Raul Humberto Flores Naranjo

SECRETARIO AD-HOC